



A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<u>11-B00-2-M1C017P-0001547-E-X-F</u>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	<u>JEFE DE DIVISIÓN DE INNOVACIÓN ACADÉMICA</u>
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	<u>Designación Directa</u>
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	<u>Instituto Politécnico Nacional</u>
RAMA DE CARGO :	<u>Prestación de servicios</u>
NOMBRAMIENTO :	<u>CONFIANZA</u>
TIPO DE FUNCIONES :	<u>SUSTANTIVA</u>
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	<u>DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</u>
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	<u>B00 Instituto Politécnico Nacional</u>
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<u>Promover coordinar, asesorar, determinar y facilitar servicios académicos relacionados con el modelo educativo; así como el diseño y reestructura de planes y programas de estudio.</u>
III. FUNCIONES	
1	<u>Formular la normatividad para regular la elaboración, modificación o actualización de: planes y programas de estudio, perfiles de ingreso y egreso de los alumnos, procesos de enseñanza-aprendizaje, sistemas de créditos, modalidades, reconocimiento y validez oficial de estudios; metodologías y apoyos didácticos.</u>
2	<u>Proponer, actualizar y evaluar la estructura curricular, los planes, programas de estudio, las áreas de conocimiento y los perfiles de ingreso y egreso de los alumnos y profesores con énfasis en la aplicación de los criterios de calidad académica pertinente e integración social.</u>
3	<u>Proponer proyectos y acciones para el establecimiento de nuevos planes y programas de estudio de la educación media superior y la consolidación o cancelación de los vigentes, conforme a los cambios o necesidades del entorno.</u>
4	<u>Dictaminar la creación, actualización o cancelación de carreras y especialidades, así como definir sus contenidos bibliográficos.</u>
5	<u>Gestionar, ante las autoridades competentes, el registro de los planes y programas de estudio autorizados para la educación media superior tecnológica.</u>
6	<u>Establecer y supervisar el cumplimiento de las normas académicas, pedagógicas y metodológicas, para evaluar el desarrollo de los programas de estudio en las Unidades Académicas, también, planear, proponer y coordinar la integración de los programas académicos.</u>
7	<u>Actualizar e integrar el Modelo Académico para el nivel medio superior, así como difundir la normatividad académica, los planes y programas de estudio, además de los perfiles de ingreso y egreso de los alumnos.</u>
8	<u>Dictaminar los cuadros de compatibilidad de materias que deben aplicarse en los planteles del nivel medio superior, así como coordinar y supervisar su elaboración y aplicación.</u>

M

9/1



9	Difundir las normas que regulan la organización e impartición de seminarios y exámenes de conocimientos por área con opción a titulación a nivel medio superior.
10	Validar, autorizar y registrar, en su caso, los seminarios y exámenes de conocimientos por área con opción a titulación en el nivel medio superior.
11	Desarrollar estudios y proyectos en coordinación con las instancias respectivas, para revisar y mejorar la pertinencia y congruencia de la oferta académica del nivel medio superior.
12	Proponer los mecanismos de evaluación del aprendizaje en las Unidades Académicas del nivel medio superior y proponer la normatividad correspondiente, para su aplicación de acuerdo con el Modelo Académico y el Educativo.
13	Participar en la consolidación de la información para el Sistema Institucional de Información en el ámbito de su competencia.
14	Participar en la elaboración del anteproyecto del Programa Presupuesto, el Programa Operativo Anual y el Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo.
15	Informar a la Dirección acerca del desarrollo y resultados de sus funciones.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	INTERNAS: Con las unidades académicas y administrativas para concertar acciones en el ámbito educativo de nivel medio superior. EXTERNAS: Con universidades e instituciones de educación media superior, tanto públicas c
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados El puesto cuenta con 2 personas con puesto de mando y 2 personas operativas de apoyo a su cargo.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto El puesto enfrenta situaciones nuevas que requieren de un pensamiento analítico, interpretativo, evaluativo y/o constructivo y también de razonamientos apoyados en políticas y principios institucionales dirigidos al logro de objetivos específicos.
Debe declarar situación patrimonial	<input type="checkbox"/>

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS ; LICENCIATURA O PROFESIONAL GRADO DE AVANCE ; TITULADO	
AREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS DE LA SALUD	SALUD

M

9/



<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACION"/>
<input type="text" value="EDUCACION Y HUMANIDADES"/>	<input type="text" value="EDUCACION"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="COMPUTACION E INFORMATICA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INGENIERIA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="SISTEMAS Y CALIDAD"/>

II. EXPERIENCIA LABORAL MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

<input type="text" value="AREA DE EXPERIENCIA"/>	<input type="text" value="AREA GENERAL"/>
<input type="text" value="CIENCIAS ECONOMICAS"/>	<input type="text" value="DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS"/>
<input type="text" value="CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO"/>	<input type="text" value="TEORIA Y METODOS GENERALES"/>
<input type="text" value="PEDAGOGIA"/>	<input type="text" value="ORGANIZACION Y PLANIFICACION DE LA EDUCACION"/>
<input type="text" value="PEDAGOGIA"/>	<input type="text" value="PREPARACION Y EMPLEO DE PROFESORES"/>
<input type="text" value="CIENCIA POLITICA"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACION PUBLICA"/>

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO:

ESPECIFICACIONES ERGONOMICAS, ACCION, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACION DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION:

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES PROFESIONALES

COMPETENCIAS		
COMPETENCIA	NIVEL	DESCRIPCIÓN
	Básico	ORIENTACIÓN A RESULTADOS
	Básico	TRABAJO EN EQUIPO

4

96



Observaciones Se requiere: Conocimientos de normas y modelos de operación para el desarrollo de las funciones del área, Conocimiento en el área educativa, y en el área tecnológica.	
Observaciones Especialista	
<hr/>	
<hr/>	<hr/>
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)	Jefe Inmediato : Nombre y Firma
<hr/>	<hr/>
Especialista : Nombre y Firma	DGRH o Equivalente : Nombre y Firma
<hr/>	<hr/>
Fecha de Aprobación: 01/06/2016 Día/ mes/ año	Fecha Consulta: 05/06/2018 Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio: 16/01/2017	Fecha del puesto fin: VIGENTE